

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.564

25 ejemplares 75 céntimos

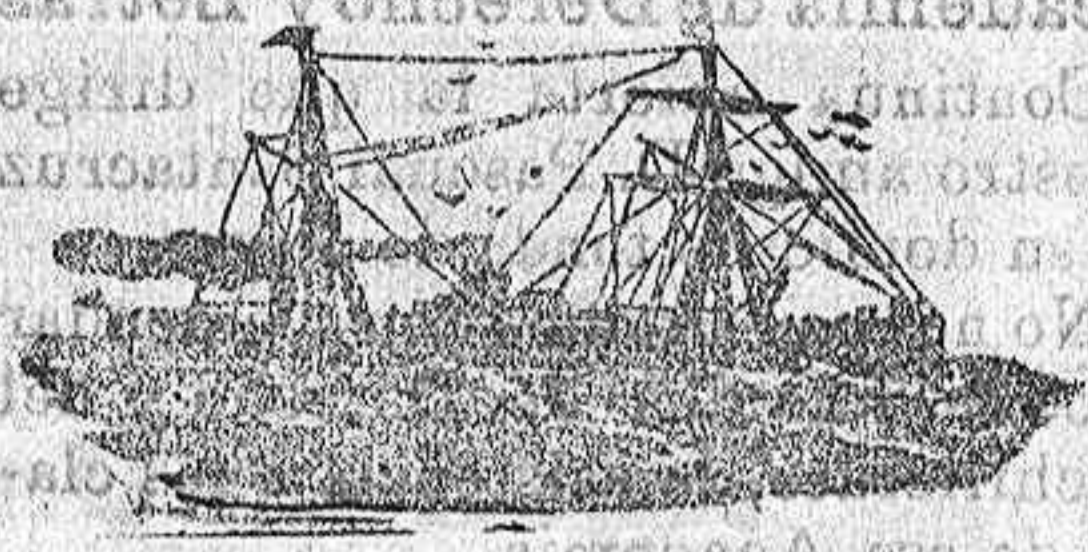
SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. Provincia, un trimestre.  
Extranjero. . . . .

ALMERÍA - Viernes 30 de Octubre 1903

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Son  
mensuales de recibos de 2 de la mañana a 2 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de día, línea en primera plana, 30 ídem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los gastos de portada se cobra aparte.

Núm. suelto 5 céntimos

## CREOLE LINE.

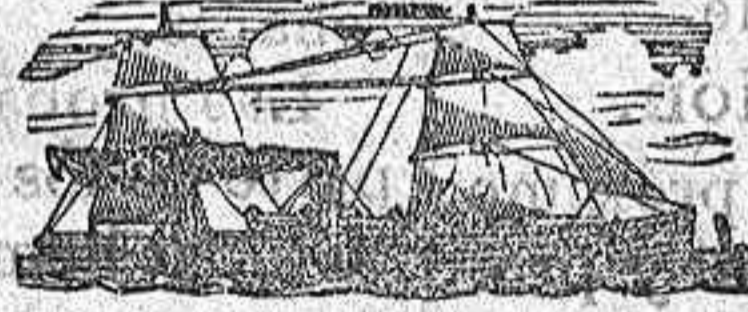


### NEW-YORK DIRECTO.

El magnífico vapor DORA BALFA, de iguales condiciones al «El Piemonte» está en puerto a la carga.  
Agente, José Gonzalez Canet.

### Vapores rápidos para New-York

DE CYP FABRE Y C. DE MARSELLA



LINEA CONOCIDA POR

### VAPORES-CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor BURGUNDIA llegará a este puerto el día 27 del actual, con hueco solo de 5.000 barriles, saliendo el mismo día directo para New York.  
Agente en Almería, Alfredo Rodriguez, Príncipe 71, Almería.



### Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle a muelle

Precios reducidos de domicilio a domicilio

**SALIDAS DE ALMERIA:** Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes. Para Málaga y Motril todos los martes.  
**SALIDA DE BARCELONA:** Para Almería todos los sábados.  
Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-York, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc.  
**AGENTES:** En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING  
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANIA «AURORA»  
Bilbao.

### Aviso.

Se necesitan trabajadores en el embarcadero de Alquífe, pagando semanalmente, a los precios siguientes, siendo las horas de trabajo 9 y media diarias.  
Peones 20 a 25 céntimos la hora, montadores 30, maquinistas 55, mecánicos 30 a 35, remachadores 50, ayudantes de remachadores 30 a 40, calentadores 25, carpinteros 40 a 65, herreros 40 a 50.  
Las condiciones de trabajo se las darán en la obra.

### AMBICIONES...

Si alguien pretendiera hacer una lista de los partidos políticos españoles, habría de verse en grave apuro para comprender en ella a todos con sus fracciones, grupos y grupitos. Solo habría un medio de lograrlo: el de suponer capitaneando agrupación a todos los personajes de primera fila y aún a muchos de segunda. Aquí todos son jefes y los que no lo son trabajan para serlo, dividiendo a sus cofrades con discrepancias bizantinas y mezquinas disidencias. Es que las figuras que fueran secundarias en un gran cuadro, se hicieran éste fraccionándolo para ser figuras principales; es que es política personalista, la inspiración y norma está en el viejo refrán de que vale más ser cabeza de ratón que cola de león; y así escasean éstos y abundan aquellos; así es todo de raquítico, menudado y mezquino, y así la opinión solicitada por tan pocas ideas y tan-

tos nombres, se desvía de todos, y el excepticismo político se fomenta y con él la apática dejación de los derechos, que más tienen de deberes de la soberanía nacional, que queda a merced del más hábil, del más osado, ó como «res nullius», para el primer ocupante.  
No se dirá que exageramos. Partiendo de derecha a izquierda, en los partidos ultramontanos nos encontramos a los carlistas divididos en belicosos y pacíficos, en partidarios del padre ó del hijo y hasta de una especie de espíritu santo que se llama grupo nocedalino; en los conservadores, que ni aún para comer llegan a entenderse, están los platinos totanistas, los «retirados» de Silveira, los exfusionalistas de Maura, los esperanzados romeristas, el nacimiento datismo, unos cuantos neutros con Alba, los neoconservadores de Pidal y los conservadores casi tan neos de Villaverde; en el campo de los liberales monárquicos el período constituyente en que se encuentran hacen mas patentes las divisiones y agrupaciones de monteristas, moretistas y armijistas, el grupo de los inquietos con Romanones y Merino y algunos otros que irán saliendo; entre los demócratas, aún cuando acordes y en buena amistad, los canalejistas y los de Lopez Domínguez; y, por último, en los republicanos también hay disidencias entre federales y unitarios.  
Con tal organización política, los elementos de gobierno faltan y la gobernación es imposible para los que están en el poder, para los que aspiran a ocuparlo, y lo que es más grave, para los que podrían ganarlo con la opinión.  
Los ideales congregacion y agru-

pan; las ambiciones fraccionan, disgregan, atomizan. Busquemos, el ideal y apartemos, olvidándonos, a los ambiciosos, y la opinión saldrá de su apático quietismo y habremos logrado crear partidos dignos de gobernar un pueblo que «todavía» está en Europa.

### EFEMÉRIDES.

#### Jorge II. de Inglaterra.

30 DE OCTUBRE.

Jorge Augusto, desde 1706, duque de Cambridge, y desde 1714 príncipe de Gales, heredó de su padre el trono de Inglaterra en 10 de Junio de 1717, figurando en el cuadro cronológico de los reyes británicos como el II de su nombre.

Su reinado fue próspero, aunque él carecía en absoluto de las buenas dotes que debían adornar a todo monarca, contentándose entre las diversas faltas de que adolecía, la de ser excesivamente ambicioso y la de vivir siempre enfatuado por la etiqueta alemana, pues como buen hanoveriano—pues había nacido en Hanover el año 1683, y era hijo de Jorge de Brunswick, elector de aquel Estado, y más tarde rey de Inglaterra, por ser biznieto de Jacobo I y haber muerto la reina Ana sin sucesión—cuidaba más del fausto y del ceremonial de su corte, que del buen gobierno de sus súbditos.

Al poco tiempo de haber ceñido a sus sienes la corona británica, hizo entrega, cediendo a gestiones de su esposa, la reina Carolina, del gobierno de la nación a Roberto Walpole, quien se sostuvo en el poder durante quince años dando rienda suelta a su codicia, que le condujo a acometer todo género de corrupciones, a lo cual le ayudaba la mayoría parlamentaria, que según su misma frase, tenía en su bolsa.

En 1739, cediendo a las exigencias de la opinión, y más que a las de esta a las de poderosos negociantes que pretendían grandes lucros a costa de España y sus colonias de América, rompió sus relaciones amistosas con Felipe V, por la pérdida de 20.000 soldados y 407 bajeles, amén de unos cuantos millones de libras esterlinas gastados en la campaña sin ningún resultado práctico; refrenó las ambiciones británicas y puso término a la guerra, mejor dicho, abrió un parentesis en esta, pues al estallar la guerra de Sucesión en Austria, por muerte del emperador Carlos VI, aquella volvió a entrar en un período de actividad.

Jorge II, fiel a los intereses hanoverianos, se puso al lado de María Teresa, con Holanda y Rusia, lo cual le proporcionó ocasiones para demostrar que no habían sido amon-



talento militar de que hizo gala cuando joven, peleando al lado de su padre y al favor del archiduque Carlos en la época que éste disputaba a Felipe V el trono de España.

El tratado de Aquisgran devolvió la paz a Europa; entonces, Jorge II, celoso del poderío colonial de Francia y de la preponderancia que ésta iba adquiriendo, pretendió desbaratar los planes de Luis XV y éste le declaró la guerra.

La guerra llamada de los «Siete años» amargó los últimos días de Jorge II—falleció en 30 de Octubre de 1760;—pero también le proporcionó grandes satisfacciones, gracias al génio político y organizador del del gran Pitt, puesto que dio a los ingleses diversas ocasiones para saciar su odio contra Francia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

### DE ENSEÑANZA.

#### En la Escuela de Artes e Industrias.

Al simple anuncio de que en este ilustrado centro de enseñanza se abrirá la matrícula para la enseñanza artística industrial de la mujer, todos los días laborables de diez a once de la mañana, desfilan por la Secretaría del mismo, multitud de señoritas, para inscribir sus nombres, deseosas de recoger con la enseñanza que se les brinda, el fruto inmarcescible de esa ilustración a que son acreedoras por el papel que representan en el hogar doméstico, en la sociedad en general y el importantísimo y sagrado de dirigir los primeros pasos de sus hijos en la infancia de la vida de los mismos.

Y para que esos frutos sean óptimos, ella, la mujer, se basta y sobra, por su carácter, por su amor propio intenso, por su curiosidad sin límites y por sus nerviosidades que la llevan a esconder todo aquello que a su vista y a su inteligencia se presenta, desmenuzándolo todo y detallándolo hasta lo inverosímil.

La condición inferior a que está sometida por egoísmos del hombre, las inclina a una obediencia cien veces más ciega que la de aquel. El respeto al profesor es grande, profundo; ¡y cuán fácil y agradable es para éste inculcar en su alma virgen y en su inteligencia clarísima, la doctrina y la práctica de su enseñanza!

La reprensión que el maestro hace al alumno, es en muchos casos por parte de éste, a los pocos momentos, objeto de chacota y divertimento y aún de amenazas arteras que en casos—siquiera sean muy contados—alcanzan reprochable realidad.

La reprensión a la mujer por el contrario, ha de ser comprimida dentro de ciertos límites para que no resulte cruel. Una sencilla indicación, un gesto, una mirada, son bastantes en la mayor parte de los casos, para que el amor propio ofendido, la defienda de un nuevo ataque.

El solo hecho de que una alumna ha contestado a seguida, hace a la primera impresión tal, que se revuelve sobre sí misma, se desespera, se muere los labios, patea—si puede—y rompe a llorar avergonzada.

El dignísimo claustro de profesores de la Escuela de Artes e Industrias de Almería y el ilustrado Catedrático del Instituto General y Técnico, D. Antonio Becerra, con un desinterés y amor que les enaltecen, hanse prestado a la hermosa obra de abrir campo y horizonte a la mujer almeriense y desde el próximo día 3 de Noviembre que se abran las clases de señoritas, podrán éstas robar a la ociosidad que tan perniciosamente, horas de solaz y esparcimiento

por la senda del bien, de la ciencia y de las artes.

Felicitaciones mil recoje a diario aquel ilustrado profesorado por el beneficio que prestan de hoy más a la cultura almeriense.

JOSÉ JUAN.

### Cuentas del Ayuntamiento.

RELACION DE INGRESOS Y PAGOS HECHOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE POR CUENTA DEL PRESUPUESTO CORRIENTE.

PESETAS.

De D. Joaquín Navarro L. de Guevara, recaudador de impuestos y arbitrios municipales, realizados del pueblo de Benahaduz, importe del tercer trimestre del contingente carcelario del presente año. . . . .	113
Del mismo en Felix por contingente. . . . .	160
La Funeraria, por alquiler por 5 años del nicho núm. 38 de la serie 11 de adultos. . . . .	25
De D. Diego Barran Rueda, arrendatario consumos, por cuenta de la 12.ª parte del mes de la fecha. . . . .	13.000
D. Francisco Garcia Martín, alquiler por 5 años del nicho 25 de la serie 5.ª de adultos. . . . .	25
D. Guillermo Rueda Gallart, renovación por 5 años del nicho I, serie 2.ª de adultos. . . . .	25
La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 1 serie 1.ª de párvulos. . . . .	12'50
De D. Diego Barran Rueda, arrendatario consumos, recargo del 100 por 100 sobre la tarifa de los mismos. . . . .	12.000
De D. Juan Rodriguez Martinez, 5.ª quincena del arbitrio sobre la venta del verde. . . . .	30
De D. Julio Fernandez Rubio, alquiler por 5 años del nicho 53 de la serie 2.ª de párvulos. . . . .	12'50
D. Diego Barran Rueda, arrendatario de consumos, por cuenta de la 12.ª parte correspondiente al mes de la fecha. . . . .	12.000
De D. Vicente M. Gil, arrendatario judicial del arbitrio del Mercado, por Septiembre. . . . .	3.835
Del mismo, por derechos de Alhóndiga. . . . .	1.250
Del mismo, por la casa matanza y matanza de cerdos. . . . .	5.416'59
La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 15, serie 10 adultos. . . . .	25
El arrendatario de consumos, por resto de la 12.ª parte correspondiente al mes de la fecha. . . . .	1.648'15
Del mismo, por cobranza de arbitrios por la mensualidad corriente. . . . .	6.000
Del mismo, importe de lo realizado por Administración desde el 12 de Marzo al 30 Junio del corriente año, por la tarifa de arbitrios extraordinarios. . . . .	1.284'95
De D. Lorenzo Cruz, por alquiler de 5 años del nicho 32 de la serie 5.ª de adultos. . . . .	25
De D. Juan Calvo Hernandez, por la adquisición a perpetuidad	

PERSETAS.	
150	del nicho 54 de la serie 11 de adultos. . . . .
25	De D. Juan Abad Novis, por la renovación por 5 años del nicho 15 de la serie 11.ª adultos. . . . .
75	De D. Manuel Jerez Miras, importe de la 6.ª quincena por cobranza del arbitrio de pesas y medidas. . . . .
25	D. Manuel Andrés Perez por alquiler por cinco años del nicho 43 de la serie 11.ª adultos. . . . .
25	De D. Alejandro Fernandez, por id. id. número 21 de la serie 4.ª de adultos. . . . .
25	De D. Luis Navarro Sanchez, renovación por 5 años del nicho 13 de la serie 9.ª de adultos. . . . .
30	De D. Juan Rodriguez Martinez, importe de la 6.ª quincena sobre el arbitrio de la venta del verde. . . . .
25	La Funeraria, alquiler por 5 años del nicho 36 de la serie 5.ª de adultos. . . . .
2,000	De Don Diego Barran Rueda arrendatario de consumos por cuenta de la 12.ª parte correspondiente á Octubre. . . . .
12'50	De D. José Estrade Berdot por la renovación por 5 años del nicho núm. 77 de la serie 1.ª de párvulos. . . . .
2,607'47	De D. José Dominguez Lopez, Depositario que fué de fondos municipales importe de intereses de inscripciones de las Láminas del 8 por 100 de Propios, vencimiento de 1.º de Julio de este año. . . . .
81.887'66	Total. . . . .

**GASTOS.**

83'33	Al Depositario por material para la oficina de su cargo por el mes de la fecha. . . . .
83'33	Al Secretario especial de la Alcaldía por id. . . . .
55'40	Al fontanero municipal por trabajos en las fuentes de San Sebastian y otras. . . . .
1,499	Al inspector de Policía urbana, por importe de cuatro cuentas presentadas por gastos originados en el arreglo del Paseo del Príncipe, calle de Navarro Rodrigo, Real de la feria, plaza de Emilio Perez y Paseo del Malecón desde la escalinata á la esquina de la calle de Alvarez de Castro. . . . .
27'47	Al Depositario por importe del quince al millar sobre las pesetas 1.831'02 á que ascienden los pagos realizados por la prision preventiva. . . . .
7,569'50	Al mismo, importe de una carta de pago expedida por la Diputación Provincial por cuenta del contingente. . . . .
57'33	A. D. Joaquin Navarro L. de Guevara, recaudador de impuestos y arbitrios municipales 10 por 100 sobre las 573'34 pesetas, á que ascienden los ingresos realizados por su gestión. . . . .
500	A. D. Francisco Bretones Ruano, como socorro para que pueda trasladarse á Madrid con cuatro hijos, para su curacion de las mordeduras de un perro hidrófobo. . . . .
45	Depositario, importe del 10 por 100 sobre las pesetas 450, valor de papel de multas municipales. . . . .
20	D. Vicente Manuel Gil, por el consumo de gas en la casa Ayunta-

PERSETAS.	
88'50	miento durante Agosto, y material. . . . .
10,079'30	Al mismo, por el alumbrado público de la capital. . . . .
120	Id., id. de las 18 farolas de dique de Poniente por Agosto. . . . .
966'66	Id., alumbrado eléctrico de los barrios extremos por Septiembre. . . . .
1,455'82	Al mismo, por idem de la plaza de la Libertad y paseo del Príncipe por Agosto, y calle de la Estacion durante las noches del 30 y 31 del mismo. . . . .
153	D. Pedro Alonso Ubeda, importe de los 51 metros cuadrados que dejó en beneficio de la vía pública al edificar en los Molinos de Viento á tres pesetas uno. . . . .
250	Secretario por material para la oficina de su cargo por Septiembre. . . . .
250	Presidente de la Cruz Roja, su asignacion para la Casa de Socorro por Septiembre. . . . .
28'50	Fontanero municipal por obras en la fuente de San Sebastian. . . . .
40	Francisco Gonzalez por reparacion del mobiliario de las oficinas municipales. . . . .
8'50	Encargado del arresto por arreglo de cerraduras, puertas y blanqueo de los calabozos. . . . .
22'50	Pedro Lopez Góngora por un marmolillo de piedra con destino á la calle de Trajano. . . . .
279	Inspector de Policía Urbana, gastos de riegos en las calles de Jaul y Tejares. . . . .
20,404'08	Id. por los gastos asignados con motivo de la celebracion de los festejos durante la feria última. . . . .
1,999	D. José Miura de Nájera Presidente de la Sociedad «La Montaña», como abono proporcional á los gastos originados en los festejos realizados por dicha Sociedad durante la feria. . . . .
601	Inspector de policia urbana, por el alquiler de camas con destino á la fuerza de la Guardia civil reconcentrada en 1.º de Agosto y durante la feria. . . . .
15	Inspector del Arbolado, importe del agua para el riego del Parque. . . . .
85	D. Lorenzo Perez Gallardo, gastos originados en un viaje al Cabo de Gata. . . . .
101'25	Director del Laboratorio Micrográfico Municipal, cuenta por materias invertidas en el análisis de muestras de harinas y masas. . . . .
83'25	D. Bartolomé Cravioto Callejon. . . . .
937'33	D. Juan Romero Molineiro, factura por medicamentos para la farmacia municipal. . . . .
267'50	D. Ramon Fernandez Viuega, gastos de autopsias. . . . .
1,000	Director de la Academia de Bellas Artes, subvencion para la celebracion de la Exposición Regional. . . . .
57'50	Depositario, por raciones suministradas para manutención del caballo del Comandante del Regimiento Infantería de Córdoba. . . . .
57'50	Al Arquitecto Municipal, material para la oficina de su cargo. . . . .
20	D. Juan Rodriguez Martinez, arrendamiento del sitio para la venta del verde por Septiembre. . . . .
20	Depositario, suscripción á la «Gaceta» tercer trimestre. . . . .

PERSETAS.	
2,000	D. José Trujillo, presidente del Circulo Literario, subvención para los gastos de los Juegos florales. . . . .
400	Director de la Escuela de Artes é Industrias, premios concedidos á los obreros alumnos por el Ayuntamiento. Personal de Secretaria, sus haberes por Septiembre. . . . .
2,487'43	Id. Contaduría y Depositaria por id. . . . .
1,452'05	Procurador-Agente id. . . . .
229'16	Relojero municipal id. . . . .
30	Personal de Alcaldía y Tenencias por id. . . . .
333'32	Id. Parque de Bomberos por id. . . . .
45'62	Id. Policía urbana id. . . . .
354'08	Id. Policía rural por id. . . . .
448'31	Id. de jardines por id. . . . .
366'65	Id. del Matadero por id. . . . .
208'25	Id. del Cementerio id. . . . .
433'55	Id. Farmacia municipal. . . . .
229'16	Id. Practicantes y matronas por idem. . . . .
391'42	Herederos naufragos del «Reina Regente» por su asignación de idem. . . . .
135	Personal de fuentes y cañerías por idem. . . . .
62'50	Profesores facultativos. . . . .
687'41	Arresto municipal idem. . . . .
69'16	Prision preventiva idem . . . . .
622'90	Clases pasivas por idem. . . . .
1,094'96	Banda de música por id. . . . .
1,913'97	A. D. Nicolás Carabella, socorros á presos á disposición de las autoridades judiciales id. . . . .
346'50	Id. á disposición del Gobernador civil, por id. . . . .
51'50	Id. á confinados por id. . . . .
10'50	Alumbrado prision id. . . . .
60'83	Gratificación limpieza. . . . .
15	Al Depositario, alquileres de casas á empleados de la prision idem . . . . .
116'66	A Isabel Benito Bonillo, mandadera de la prision, gratificación id. . . . .
15	Al personal de la Guardia municipal por id. . . . .
3,014'19	Id. Vigilancia nocturna. . . . .
3,378'31	Id. por aceite por id. . . . .
136	Id. de limpieza pública. . . . .
2,204'63	Total. . . . .

**RESUMEN**

21,209'40	Existencia anterior. . . . .
61,887'66	Ingresos en el mes. . . . .
83,097'06	Total cargo. . . . .
72,545'62	Importan los pagos. . . . .
10,551'44	Queda para Octubre. . . . .

**Botica Central**  
DE  
**Don José Perez Lopez**  
Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &  
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO  
REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS.**  
La hora en Almeria.  
Seguimos sin saber en nuestra capital la hora que es, porque el único reloj público con que contamos, que es el de San Sebastian, no se arregla. Se acordó por el Ayuntamiento sacar á concurso la compostura de expresado reloj, pero como es necesario aguardar á la aprobacion del acta de la sesion, tenemos por fuerza que pasar otra temporada en igual forma que estamos, es decir, sin saber en la hora que vivimos. Y si añadimos á esto lo que se tarde en traer las piezas que faltan y su colocación, puede asegurarse que no contaremos con reloj en mucho tiempo.  
Por último, como no se sabe la hora que es, tampoco toca la campana de la Vela hace dias en las horas que tiene marcadas.  
¿Podemos estar mejor en Almeria?  
**Revista comercial.**  
Hemos recibido el segundo número de «El Comercio Marítimo», importante revista semanal que dirige

en esta capital nuestro amigo don Juan Fernandez Muroia.  
En dicho número se publica el retrato del concesionario del ferrocarril de Linares á esta capital D. Ivo Bosch y dos vistas de Almeria y Glasgow.  
Auguramos á expresada revista mucha vida.  
**Multas.**  
Por el presidente de la Comisión de Abastos D. Ginés Terol, fueron multados ayer los siguientes revendedores del Mercado:  
Antonio Tapia, Antonio Rubira, Antonio Ramirez, Antonio Pajarillo, Manuel Nicola, Antonio Jerez y José Isidro, en cincuenta céntimos cada uno.  
**Academia de Derecho y Letras**  
Continúa abierta la que dirige nuestro amigo D. Pascual Santacruz en su domicilio fonda de Vivas.  
No nos cansaremos de recomendar á los estudiantes de Derecho y del Bachillerato, la asistencia á las clases de esa Academia.  
**Mitin republicano.**  
En el frontón «Jai-Alai», se celebrará pasado mañana domingo, á las 4 de la tarde, un mitin republicano, en el que hablarán los candidatos á concejales.  
**De alta.**  
Hoy serán dados de alta en el Hospital los tres obreros que resultaron heridos hace pocos dias cargando un vapor bilbaino de mineral de hierro en el contramuelle.  
**Pago de contribución.**  
El día 1.º de Noviembre próximo dará principio en esta capital y provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial, carruajes de lujo, minas, alcoholes y demás impuestos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente, y terminará el 30 del mismo mes.  
**Reformas de leyes.**  
El ministro de Agricultura y Obras Públicas Sr. Gasset, proyecta acometer la reforma de la legislación minera, nombrando al efecto una Comisión con cargos retribuidos, al objeto de poder exigir á los individuos que la compongan la asiduidad necesaria en su trabajo, para que este se dé por terminado en breve espacio tiempo.  
También el ministro de la Gobernación Sr. Garcia Alix ha sido autorizado para presentar á las Cortes los proyectos de ley referentes á huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales.  
**Caridad.**  
Las personas que deseen proporcionar algún socorro á Maximiliano Perez, casado, que vive Plaza de la Higuera, ejercitarán un acto de caridad y aliviarán una gran necesidad.  
**Disposición.**  
Se ha publicado una real orden, disponiendo que las actas de sesiones de los Ayuntamientos para la declaración de soldados se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes de la clase 12.ª  
**Disidencia comentada.**  
Está siendo objeto de muchos comentarios la disidencia de un elemento conservador que se asegura está prestando su apoyo en los trabajos preliminares de las elecciones á los republicanos.  
**Junta de Instrucción pública.**  
Anteayer celebró sesión la Junta Provincial de Instrucción pública, dándose cuenta de los asuntos que siguen:  
Recurso de alzada de D.ª Josefa Perez Jimenez contra una providencia del Gobernador que declaró nulo el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le concedía una subvención de mil pesetas por enseñanza de niñas pobres en la escuela privada que tiene á su cargo.  
Se acordó desestimar el recurso, emitiendo voto particular el vocal D. Gregorio Muñoz.  
—Expediente instruido por orden del Rectorado al maestro de Fines D. Luis Galiano Alfórez por ausencias indebidas y por escitar á la huelga á los obreros de Macael.  
Se acuerda pase á informe del Inspector de primera enseñanza.  
—Acceder á la permuta solicitada por los maestros de Huércal y Viator D. José Morales y D. Gabriel Almécija.  
Se acordó excitar el celo de las

Juntas locales de primera enseñanza y profesores de las escuelas públicas para que presten á las sociedades humanitarias y de proteccion de los animales el mayor apoyo posible para que puedan realizar los laudables fines que se proponen, cumpliendo de este modo la recomendación del Ministerio de Instrucción pública.  
—El Alcalde de Pechina vuelve á solicitar de la Junta que el Arquitecto provincial reconozca de nuevo el local de aquella escuela pública.  
Se acuerda que se comuniquen esto al Arquitecto é Inspector de primera enseñanza, para que ultimen el servicio que se pide.  
—El alcalde de Chercos se queja de que la escuela del pueblo esté largo tiempo cerrada y solicita el inmediato envío de un profesor.  
Se acuerda estudiar el asunto.  
**La sequia.**  
El presente otoño está siguiendo las huellas de la primavera y el verano, haciendo con su pertinaz sequía que la ruina agrícola sea cada vez más desconsoladora en nuestra comarca.  
El barómetro baja, las nubes empañan nuestros horizontes, caen cuatro gotas y otra vez las esperanzas se pierden, no sabiendo hasta cuando vamos á continuar sin que las deseadas lluvias nos visiten.  
**De politica.**  
Las conferencias políticas menudean y los cálculos se hacen á centenares.  
Las probabilidades de éxito por parte de los ministeriales se acentúan, si hemos de dar crédito á los rumores que corren.  
Es casi seguro que hoy celebren una conferencia los Sres. Gobernador, Perez Garcia (D. Abdon), Lopez Rull y Gimenez Ramirez (don José), para ponerse de acuerdo acerca de la marcha que han de seguir los amigos de los expresados señores en las próximas elecciones, último punto que se dice falta por tratar para que sea un hecho la cohesión de todos los elementos monárquicos.  
Los optimistas se muestran muy esperanzados sobre los resultados de la citada conferencia.  
**Sierra Nevada.**  
En la noche del lunes al martes, y á consecuencia de un cambio atmosférico, apareció totalmente cubierta de nieve toda Sierra Nevada.  
En la ciudad de los Cármenes llovió en abundancia el domingo y lunes, extendiéndose la lluvia á algunos pueblos de esta provincia, cercanos á los límites de la ciudad vecina.  
Quizá á estos cambios atmosféricos haya de atribuirse en parte el descenso de temperatura experimentado en Almeria.  
**Recursos.**  
Ayer se remitieron al ministro de la Gobernacion los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Gallego Salazar y D. José Antonio Corral Garrica, contra las providencias del Gobernador que suspendió á los Ayuntamientos de Fianza y Alcolea respectivamente.  
**Nuevo periódico.**  
El día 4 de Noviembre verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico semanal titulado «La Defensa».  
Será defensor de los intereses obreros, y estará dirigido por don Rafael Arista Montes.  
**Sin efecto.**  
La Audiencia de esta capital ha dejado sin efecto el auto de procesamiento de D. Pedro Saez Gimenez, Secretario del Ayuntamiento de Uleila.  
**Abandono.**  
Por más que la prensa local á todas horas nos estemos quejando del abandono en que se halla nuestra capital, las censuras se pierden en el vacío, y Almeria sigue en un estado tan lamentable en cuanto al capítulo de policia urbana, que su fama de súa se vá extendiendo por todas partes.  
No hay persona que nos visite que no se extrañe, al ver el lamentable retraso en que vivimos, diciéndonos que cómo podemos tolerar el vivir siempre envueltos en súa y asqueroso polvo, y sin que se rieguen y barran nuestras calles convenientemente.  
Esto nos dicen no se toleraría en

# MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

**BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4**

parte alguna, y menos no se seguirán adoquinando las calles y se realizarán otras mejoras de urgente necesidad.

Y en verdad que la importancia industrial y comercial que está tomando nuestra población contrasta muy pésimamente con el abandono que reina en todas las atenciones que de nuestro municipio dependen.

Nosotros no podemos por menos de escitar continuamente las iniciativas del Alcalde, pero es tiempo perdido, pues seguimos peor que antes, y sin esperanzas de mejorar.

### Compañía.

Dícese que la compañía de género chico que dirige el conocido actor D. Fernando Viñas, actuará en el teatro circo Variedades á partir de la primera quincena del mes de Noviembre.

### Captura de un bandido.

La pareja de escolta que venia en el tren mixto anteayer, sorprendió en uno de los vagones al salir el convoy de Guadix, al célebre bandido el «Bendito» y su compañero Juan Palomo.

Estos criminales trataron de huir consiguiéndolo el primero que se arrojó á la vía, siendo perseguido por uno de los guardias llamado Pascual Lacal; pero no el segundo, que fué preso por otro de los guardias Pedro Munuera.

El guardia Lacal resultó con algunas lesiones originadas en la lucha sostenida con el bandido.

El «Bendito» no se sabe si habrá sido herido por los disparos de Matú ser que le hizo el guardia Lacal.

Ambos civiles merecen recompensa.

### Otro recurso.

Nos aseguran que varios vecinos de Dalias han interpuesto recurso de queja ante los Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Fiscal del Supremo, con motivo de los procesos instruidos contra alcaldes y concejales del distrito de Berja.

### El servicio agronómico.

Ha regresado de Granada, donde fué á presentarse al jefe de la region agronómica de Andalucía oriental, el Ingeniero jefe Agronómico de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Juan Ramon y Vidal.

El jefe de Andalucía oriental don José Marin, atendiendo á las necesidades del servicio y al conocimiento que tienen de las provincias los ingenieros y ayudantes á sus órdenes, ha dispuesto que se encargue de la parte administrativa de las mismas provincias en que servían, regresando á la capital de las mismas.

En la conferencia celebrada por los señores á que arriba hacemos mención, se trató ampliamente de cuantos asuntos interesan á la provincia de Almería, quedando acordada la marcha que respecto á plagas del campo, estadística, etc., ha de seguirse en esta region.

### Títulos.

El Rector de la Universidad de Granada ha remitido al Gobernador Civil de esta capital, los títulos de Licenciados en Derecho expedidos á favor de D. Enrique Mateos Hernandez y D. José Fernandez Sanchez.

### Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Se desea comprar una casa de siete á ocho mil reales. En esta imprenta informarán.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se vende una góndola, casi nueva, apropiada para camino. En esta Redacción darán detalles.

### Sección recreativa.

Solución al juego de las cerillas de ayer: Las tres líneas de puntos indican las tres cerillas levantadas para obtener la solución pedida.

SILUETA CON LAS MANOS  
(PARA SOMBRERAR EN LA PARED)



La solución mañana.

### Juzgado Municipal.

DIA 29.

#### NACIMIENTOS

José Gonzalez Rodriguez, Antonio Zea Marcó y Maria Ramón Martínez.

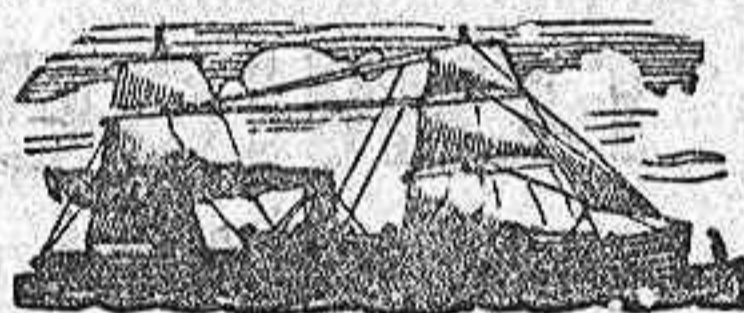
#### DEFUNCIONES

Francisca Cañadas Garcia, Concepción Sanchez Sanchez y Josefa Garcia Rodriguez.

#### CASAMIENTOS.

Ninguno.

## Vapores fruteros.



Para Londres.

LABOREMUS cargando. ALICE OTTO cargará el viernes 30 del corriente.

Para Liverpool.

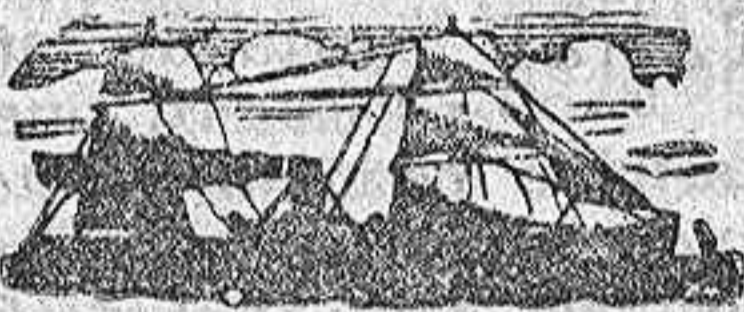
EL BERGENSEREN cargará el 31 del corriente. Agente, M. Berjon.



Para LONDRES Y AMBERES.

El magnífico vapor CORNUCOPIA, estará en puerto el 28 del corriente. Agente: José Gonzalez Canet.

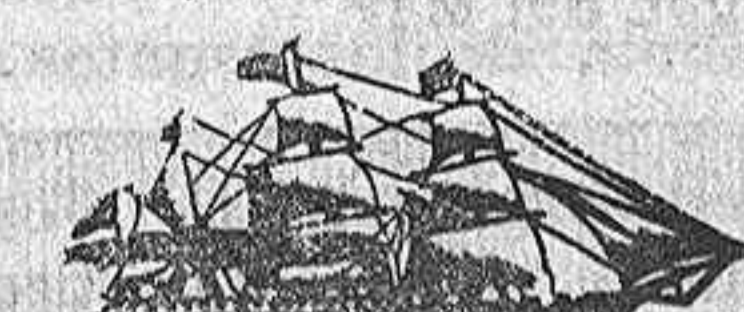
Para Christiania y puertos del Báltico.



Vapor «Stromboli»

Llegará á este puerto el 27 del corriente. Para huecos é informes: Santiago Peydro é Hijo.

### Línea Macandros.



LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo dia de su llegada á este puerto.

Para Liverpool directo.

EL SOLIS en puerto cargando.

Para LONDRES.

EL COLÓN llegará el 26 del corriente. Hueco 2.000 barriles.

Para HAMBURGO y Bremen.

EL ARANA cargará fijamente el 27 del corriente.

Seguirán los mismos destinos el «Campeador» y «Bazán». Spencer y Roda.



PARA LIVERPOOL Y MANCHESTER.

El «Nanna» se encuentra en puerto á la carga.

PARA LONDRES.

El «Cornbank» está á la carga.

PARA GLASGOW.

El «Burriana» está á la carga.

PARA LIVERPOOL

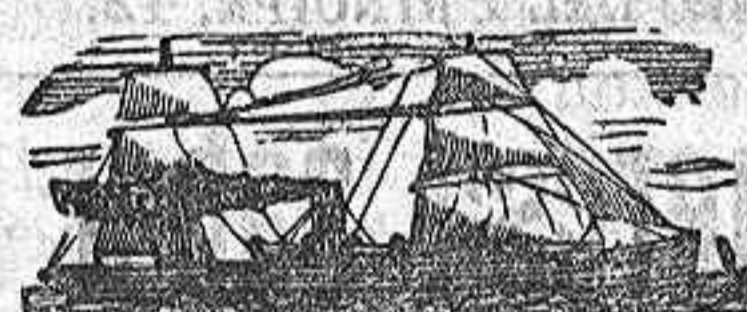
El «Saphire» cargará el 31 actual Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



Para el Báltico y Hamburgo (LINEA DEL SVENSKA LLOYD.)

El magnífico y acreditado vapor «Iberia» cargará el 27 del corriente para Guthemburgo, Christiania, Copenhagen, Stokholmo y demás puertos del Báltico.

Este buque desde los puertos de Suecia continuará su viaje y tocará en los principales puertos de Rusia en el Báltico. Precisa saber la carga que hebrá para Rusia. Agente, Alfredo Rodriguez.



Para Glasgow.

El «Salus» está en puerto á la carga. Agentes: Hijos de Ventura de Callejon.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS.)

En el Congreso. -- Proposición incidental. -- Los sucesos de Bilbao

Madrid 28, 20.

En la sesión celebrada en el Congreso hoy, ha presentado una proposición incidental el Sr. Nocedal pidiendo la garantía de los derechos individuales.

Le contestó el Sr. Fernandez Villaverde.

Este leyó después una copia de la conferencia que había sostenido el ministro de la Guerra general M. ritegui y el Gobernador militar de Bilbao.

Dice que los huelguistas de aquella capital coaccionaron el mercado, las panaderías y varias tiendas.

Después intentaron hostilizar la residencia de los jesuitas, impidiéndolo la fuerza armada.

Los huelguistas construyeron además barricadas que fueron destruidas por la fuerza de infantería.

En el Senado.

(A las 21.)

En la Alta Cámara el señor Echevarria, ha censurado al Gobierno por la imprevisión que ha observado con motivo de los graves sucesos de Bilbao.

Contestóle el ministro de

la Gobernación Sr. Garcia Alix, condenando éste la conducta de los patronos.

Muertos y heridos. -- Disparos.

(A las 22'25)

Nuevos telegramas de Bilbao dan cuenta de que hasta ahora se sabe que han ocurrido cinco muertos, ignorándose el número de heridos.

Los rebeldes dispararon revolvers, viéndose obligada la fuerza pública á contestar con los Mausers.

La plaza se halla toda ocupada militarmente.

Los presupuestos. -- Petición

(A las 22'50.)

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión de los presupuestos.

Los Sres. Montero Rios y Vega de Armijo han pedido á la ponencia de los liberales comunique sus acuerdos por escrito.

Consejo preparatorio.

(A las 23.)

Después de la sesión del Congreso celebraron los ministros consejo, preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio.

## DE AYER.

En París.

Madrid 29, 16.

Un telegrama de París dá cuenta de un lamentable suceso ocurrido hoy en dicha capital.

En la Bolsa del Trabajo se celebraba una reunión; se presentó la policia para disolverla, siendo agredida por los reunidos á banquetazos y palos.

Los agentes hicieron uso de las armas de fuego, resultando algunos heridos.

En el Congreso.

(A las 17)

En la sesión de hoy del Congreso ocupáronse de los sucesos de Bilbao los señores Salmeron y Urquijo.

El Sr. Villaverde contestó á dichos señores, dándoles amplias explicaciones sobre el particular.

De Bilbao.

(A las 17'30)

En Bilbao parece restablecido el orden.

La ciudad está tranquila. Se ha abastecido hoy de víveres.

El Sr. Zappino ha celebrado una larga conferencia con los patronos mineros, esperando llegar á un arreglo.

La fuerza pública patrulla por las calles.

No hubo acuerdo.

(A las 18.)

La ponencia de los liberales ha escrito á los señores Montero Rios y Vega Armijo, diciéndoles que no han logrado ponerse de acuerdo.

Desórdenes

(A las 19.)

Los desórdenes ocurridos en París y á los cuales me

he referido en mi anterior telegrama, se desarrollaron á la salida de un mitin que se celebraba en la Bolsa del Trabajo.

### Proyectos.

(A las 20.)

En el Senado se han leído hoy los proyectos sociales anunciados.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-20.

4 por 100 exterior, 00 00.

4 por 100 amortizable, 97-20.

Londres á la vista, 00 00.

París á la vista, 37-80.

### Supresión.

(A las 20'45)

El Gobierno se propone presentar á las Cortes un proyecto de ley suprimiendo las cantinas en los grandes centros mineros é industriales.

### Incidente.

(A las 22.)

A última hora ha ocurrido en el Congreso un ruidosísimo incidente con motivo de la discusión del acta de Cieza.

### ¿Transigieron?

(A las 22'30)

Corre el rumor de que el Gobierno ha recibido un telegrama de Bilbao, dándole cuenta de que los patronos han accedido á las peticiones de los huelguistas.

PERPEN.

## Aviso á los cargadores DE FRUTA.

Corredores para la venta en Bremen Fruchthandel-Gesellschaft Capital 500.000 marcos. Representante, Adalberto Ruiz.

## PAJA

muy superior de cebada ó de trigo á 13 reales quintal en la calle de Marin núm. 14. Una arroba 90 céntimos.

## Gremio de Comisionistas del núm. 39.

Los señores que componen expresado gremio, se servirán concurrir el día dos de Noviembre, á las dos de la tarde, en el domicilio del Síndico presidente, San Ildefonso número 14. — JOSÉ TRILLO.

## Barriles

de roble con serrin, cabida de los conocidos por 55 libras, á 3'12 pesetas al contado y á 3'25 pesetas á plazos. Almacén de D. Luis Ronco, calle Alvarez de Castro.

## GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda de Juilen Gimenez OBRERO OBRERA Y APOLO Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

## BARRILES

de roble y pinoble con serrin superiores. Para informes Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

# Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

## 600.000

MARCOS ó aproximadamente  
**Ptas. 1,000.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premio a M.	80000
1 Premio a M.	60000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	45000
3 Premios a M.	40000
1 Premio a M.	35000
5 Premios a M.	30000
5 Premios a M.	20000
3 Premios a M.	15000
16 Premios a M.	10000
40 Premios a M.	5000
100 Premios a M.	3000
160 Premios a M.	2000
619 Premios a M.	1000
82 Premios a M.	400
3204 Premios a M.	169
20017 Premios a M.	30, 200
144.000, 78, 45 y 21	

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos sin importe.

**MARCOS 10,856 562**

**Ptas. 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asistiendo en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 70.000, en la 5.ª 75.000, en la 6.ª 80.000 y en la 7.ª clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000 especialmente 300.000, 200.000 100.000 M. &.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por valores declarados ó en libranzas de giro a título de sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consignación entreaga ha de pasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandar con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de 1.ª clase queda 1 B. original entero: Ptas. 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agredados, previa la de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del sorteo.

10 de Noviembre de 1903  
**Valentin y Cia.**  
Expenduría General  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS**  
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE E HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta: Francisco Losana Navarro

## La elegancia

JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida y sin competencia.  
**FAJAS HIGIENICAS**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

## Interesa saber

á los consumidores de **Magnesia Inglesa**

que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España, y calle Sagunto 144, Valencia.

LA PERLA ANTI GASTRÁLGICA

**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los p. recimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, diarrea y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 36 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

**PROF. BROGGA**  
IDIOMAS.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

**Madrid á Granada (Vía Moreda).**

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
Salida Madrid, 8,30 noche.  
Llegada Albolote, 10,5 mañana.  
Llegada Granada, 10,30 mañana.

**Granada á Madrid (Vía Moreda).**

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 15 HORAS  
Salida Granada, 7,27 tarde.  
Llegada Albolote, 7,47 tarde.  
Llegada Madrid, 10,25 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS.

En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (treinta minutos).

En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

## Posada del Peino. MADRID.

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

**IMPORTANTE.**—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjeta, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

**HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA**

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuertes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

**Delicias del Tocador.**

Entre las inimitables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos nada hay que pueda compararse con la siguiente:

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
como perfume delicado y refrescante, y

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**  
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quite la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**

Requisito esencial la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

## CONFITES ANTIVENEREOS

**ROOB ANTISIFILITICO O INYECCION VEGETAL COSTANZI**



Inventor de los confites antivenereos

encomendados med. y farmac.

Costanzi

Barcelona

Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento de Costanzi, en la Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de este medicamento, mediante un trato especial con él, admite á los interesados al precio una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hicieren por escrito contacta gratis y con reserva. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quisieran usar la inyección, pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez y Ordoñez Romero Rivas plaza de Santo Domingo, Farmacia de la Virgen del Mar.

Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS,

sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que,

como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El invento

de Costanzi, en la Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito

de este medicamento, mediante un trato especial con él, admite á los

interesados al precio una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor,

Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se

hicieren por escrito contacta gratis y con reserva. Precio de la Inyección,

pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quisieran usar la inyección,

pesetas 5. Roob antisifilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia

y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas

Perez y Ordoñez Romero Rivas plaza de Santo Domingo, Farmacia

de la Virgen del Mar.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**  
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR en España:  
110 Bruch, Barcelona.